



COLEGIO BRITÁNICO DE TENERIFE

REGLAMENTO SOBRE MORDEDURAS EN EDUCACIÓN INFANTIL

Un niño mordiendo a otro es uno de los comportamientos infantiles más comunes y complicados. A veces ocurre sin motivo y puede crear miedo en los niños afectados, así como en el personal y en los padres. Por ello es una situación que es necesario tratar con mucha delicadeza pues puede ser una gran fuente de preocupación para las familias.

Existen muchas razones por las que los niños muerden; para algunos es parte de su desarrollo y puede deberse a que aún no tienen el vocabulario necesario para poder expresar su ira, frustración o sus necesidades.

En el colegio británico utilizamos una política positiva para alentar el buen comportamiento en todo momento.

Objetivos

Buscamos actuar rápida y eficientemente cuando tratamos con estas situaciones.

Tratamos cada situación con delicadeza y paciencia.

Buscamos facilitar un amplio número de recursos variados para que los niños exploren y sustituyan el morder por acciones no dañinas.

El trabajo con los padres

- Toda la plantilla debe ser conscientes de que estas situaciones donde un alumno muerde a otro pueden causar mucha preocupación a los padres y por ello ofrecerán apoyo, con tacto, en todo momento.
- El trabajo conjunto con los padres o cuidadores es uno de los elementos principales de una estrategia de manejo del comportamiento de los pequeños en el colegio.
- Las personas de la plantilla incluirán a los padres o cuidadores, en todas las etapas del proceso y les explicarán que estas normas deberán ser también aplicadas en el hogar, y no solo en el colegio.

Razones por las que los niños pueden morder

Las razones por las que este tipo de comportamiento se produce varían en función del niño y de las circunstancias. Las personas trabajadoras tendrán constancia de que existe una variedad de casos y por tanto trabajarán conjuntamente para identificarlos y tratar de reducirlos.

- **Curiosidad**: Los niños pequeños desean tocar, oler y probar todo lo que les rodea y no conocen la diferencia entre morder un juguete o a una persona.
- **Dentición**: cuando las encías están inflamadas pueden causar dolor a los niños; morder o masticar algo puede ayudarles en estas situaciones.
- **Atención**: Los niños muy pequeños no suelen tener las habilidades para manejar algunas situaciones como puede ser el intentar conseguir la atención de los adultos que les rodean. Dado que a los pequeños les gusta ser el centro de atención, cuando

se encuentran en una situación en que sienten que no están obteniendo suficiente atención, puede recurrir a morder a otro niño obteniendo así de forma inmediata la respuesta que deseaban.

- **Frustración**: Existen varias causas por las que los pequeños pueden sentirse frustrados y morder a alguien.
 - Si tienen que esperar durante periodos de tiempo largos.
 - Cuando desean hacer algo independientemente pero no son capaces de realizarlo.
 - Debido a la falta de vocabulario para expresar sus necesidades de forma clara.
- **El ambiente**: a veces los niños se sienten frustrados cuando se encuentran en lugares donde no se sienten estimulados o alentados de acuerdo con sus capacidades.
- **Si sus necesidades no son cubiertas**: si las emociones de los niños no son cubiertas o si se encuentran cansados o tienen hambre, es posible que los niños expresen de esta manera su carencia.
- **Niños que se sienten amenazados**
Si un niño pequeño se siente amenazado es posible que decida morder como medida de protección. Si otro niño trata de cogerles un juguete o si se encuentran en un lugar desconocido, el menor puede morder para así intentar recuperar control de la situación.
- **Poder**
Algunos niños necesitan sentir que tienen algo de poder o control. Cuando ven la reacción inmediata que obtienen al morder a alguien, pueden sentirse alentados a continuar con este tipo de comportamiento y por ello repetirlo en otros lugares.

3. Estrategias posibles para ayudar a manejar las situaciones donde un niño muerde a otra persona.

Los miembros del personal necesitarán aumentar la supervisión del niño que muerde a otros. Esto puede ocurrir vigilando al pequeño durante el día o reduciendo el número de actividades a hacer en grandes grupos.

- Es muy importante que el personal refuerce los comportamientos positivos de un niño que tiende a morder y que, por el contrario, no den al pequeño demasiada atención cuando ha vuelto a incidir en este comportamiento inapropiado.
- Se evaluarán las actividades y se decidirá si están siendo las adecuadas para el pequeño. Un buen plan de actividades deberá incluir experiencias y actividades tanto fuera como dentro del aula que no conlleven tener que esperar.
- El personal planeará actividades que ayuden a los pequeños a soltar algo de la frustración como pueden ser juegos al aire libres y el manejo de materiales para moldear: plastilina, etc.
- Las personas de la plantilla proveerán a los niños de lugares agradables para descansar y actividades que ayuden a soltar tensión como salpicar con agua, cavar en la arena y otras que incluyan materiales sensoriales.

Procedimiento

En el caso de que se produzca la mordedura de alguien:

1. El niño que haya sido mordido tendrá prioridad y se le atenderá para consolarle y asegurarle que está protegido.
2. Se comprobará si hay heridas visibles. Si hay alguna marca de mordedura, se lavará con agua templada y jabón.
3. Si la piel aparece rasgada:
 - Los trabajadores se pondrán guantes.
 - Si la herida sangra se permitirá que lo haga pues cubrirla podría aumentar el riesgo de infección.
 - Se aplicará hielo.
 - Se informará a la coordinadora de Educación Infantil, se llamará a los padres y se les ofrecerá llevar al niño al médico del seguro del colegio.
4. Si la piel no ha sido rasgada:
 - Se lavará la herida con agua y jabón.
 - Se aplicará hielo
 - Los miembros del personal esperarán entre 45 y 60 minutos y después comprobarán si aparece un moratón o la señal de la mordedura persiste. Si no quedasen marcas, se informará a los padres o cuidadores cuando vengan a recoger al pequeño.
 - Si pasados entre 45 y 60 minutos la mordedura ha dejado una marca o herida en la piel, se avisará a la coordinadora de Educación Infantil y se decidirá si es necesario llamar a los padres inmediatamente.
5. La persona trabajadora del colegio que fue testigo del incidente rellenará el libro de incidentes con los detalles del niño que lo causó y también el parte de accidentes para el niño que sufrió la mordedura.
6. La coordinadora de Educación Infantil será informada de todos los incidentes que incluyan mordeduras.
7. Siempre que se pueda, se controlará el comportamiento del niño que comete mordeduras y se le explicarán las consecuencias de tal comportamiento en la forma apropiada para su edad y etapa de desarrollo.
 - El niño que causó la mordedura recibirá una explicación que les haga ver que morder a otra persona no es bondadoso, que duele y que tal comportamiento hace que sus compañeros y profesores se sientan tristes. Se le pedirá al niño que pida perdón si se considerase apropiado a su nivel de desarrollo o se le alentará para que desarrolle sus habilidades empáticas ofreciéndole al otro niño su libro preferido o un objeto importante para él.
 - Si el niño continuase mordiendo a otros, se le continuará observando para tratar de determinar la causa, por ejemplo, estar cansado o frustrado. Se hablará con los padres para desarrollar estrategias conjuntas que prevengan este comportamiento. Se asegurará a los padres que este comportamiento es parte del desarrollo del niño de forma que no sientan que se les considera culpables de este.
8. Los padres o cuidadores del niño que ha mordido a otra persona deberán ser informados cuando vengan a recoger al pequeño. Esto se hará de manera delicada y en privado y no se les comunicará el incidente delante de otros padres o cuidadores o

de otros niños. Es posible que los padres pregunten por los nombres de los otros niños que tomaron parte en el incidente; en este caso se les recordará que se trata de información confidencial que no puede ser divulgada. Los padres del niño que sufrió la mordedura también serán informados y se les pedirá que firmen el parte de accidentes.

Jenni Garnett

Próxima revisión: enero del 2020